

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3714 *LOBOS BAHÍA CLUB S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía LOBOS BAHÍA CLUB, S. A., por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de junio de 2026, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el despacho de Arraiza Abogados S.C.P., en la c/ Monasterio de La Oliva 5, 1º D, Pamplona (Navarra), el día 29 de julio de 2026 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, 30 de julio de 2026 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas auditadas, propuesta de aplicación del resultado y censura de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas auditadas, propuesta de aplicación del resultado y censura de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2025.

Tercero.- Ratificación y aprobación, en su caso, de las retribuciones del Órgano de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor para la auditoría de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Quinto.- Información de la situación actual y previsión de futuro de la Sociedad.

Sexto.- Ratificación, en su caso, de las adquisiciones efectuadas desde la última junta a la fecha.

Séptimo.- Propuesta de compra de activos por la sociedad.

Octavo.- Facultar al Consejo de Administración en los más amplios términos para la ejecución, desarrollo, subsanación y elevación a públicos, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de Auditoría.

Pamplona, 19 de junio de 2026.- Presidente, Francisco Javier López García.

ID: A260028364-1